



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 152 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120220016700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Henela Lopez Giraldo	Elvia Del Socorro Lopez Giraldo	04/10/2023	Auto Decide - Designa Curador
17877408900120230021600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Joaquin Jaramillo Cardona	Las Demas Personas Indeterminadas , Maria Magdalena Cardona Hincapie, Herederos De Natanael Cardona Hincapie , Herederos De Carmen Isabel Cardona Hincapie	04/10/2023	Auto Rechaza - Demanda
17877408900120230020800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Erica Johana Toro Rodriguez	04/10/2023	Auto Pone En Conocimiento - Resultado Medida

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

b2711e53-bd82-42c2-99fa-08ad1857bb63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 152 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120210014800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Diana Carolina Patiño Quintero Y Otros	Manuel Salvador Patiño Bermudez, Indeterminados E Inciertos Con Derecho Sobre El Inmueble, Gerardo Antonio Patiño Ramirez, Alba Mery Patiño Bermudez, Rosa Emilia Patiño Bermudez, Herederas De Jorge Eliecer Patiño Bermudez , Maria Patricia Patiño Pe	04/10/2023	Auto Requiere - Demandante

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

b2711e53-bd82-42c2-99fa-08ad1857bb63